

DISPOSITIVO DE TAPONAMIENTO OROFARÍNGEO (OROTAPNN)

DESCRIPCIÓN DE LA TECNOLOGÍA

Muchas intervenciones realizadas en el área facial requieren de la intubación nasotraqueal del paciente con el fin de garantizar su correcta ventilación mediante la administración de oxígeno y gases anestésicos al paciente. Durante estas intervenciones, se generan secreciones que se precipitan, junto con cuerpos extraños que accidentalmente hayan podido caer hacia la hipofaringe, pudiendo ser tragados y produciendo graves complicaciones al paciente.

Actualmente, se realizan más de 230 M de intervenciones quirúrgicas mundiales con alto porcentaje de intubación nasotraqueal. En España, se estima entre 30.000 – 40.000 procedimientos de otorrinolaringología y cirugía oral y maxilofacial con uso del taponamiento orofaríngeo en España.

Un investigador de INCLIVA ha desarrollado OROTAPNN, un **dispositivo desechable para taponamiento orofaríngeo** utilizado en **intervenciones de cirugía bucal y maxilofacial** en las que se ha realizado una **intubación nasotraqueal** para proteger las vías respiratorias y digestivas del paciente al cumplir con la función de estanqueidad, evitando así el paso de líquidos y productos resultantes de la intervención o cuerpos extraños a hipofaringe e incorporar elementos que minimicen los riesgos de su utilización y mejoren la seguridad del paciente.

SECTORES DE APLICACIÓN

Salud/ Insumos quirúrgicos

COLABORACIÓN BUSCADA

Empresas del sector de dispositivos de gestión de las vías respiratorias o suministros quirúrgicos, interesadas en firmar un acuerdo de licencia para introducir la tecnología en el mercado.

VENTAJAS

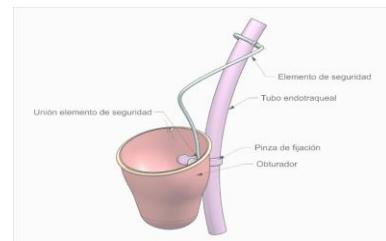
- ✓ Diseño perfectamente adaptado a la anatomía de la zona.
- ✓ Instalación ágil y sencilla.
- ✓ Minimización de complicaciones quirúrgicas de alto riesgo derivadas del olvido de la retirada del taponamiento tras la extubación.
- ✓ Posibilidad de incorporación de biosensores (registro temperatura, pulsioximetría continua, frecuencia cardiaca,...).

ESTADO DEL DESARROLLO

Se ha validado el dispositivo con ensayos iniciales “ex-vivo” en cadáveres.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Patente, titularidad de INCLIVA, concedida en Irlanda, Alemania, Francia, España y Reino Unido.



CONTACTO

Unidad de Innovación, INCLIVA

 +34 961 628 941 / 961 628 942  innovacion@incliva.es